

HECHO ESENCIAL
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.
Registro de Valores Nº 1132

Santiago, 1 de diciembre de 2025
F- 105 -2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero

Ref.: Distribución de utilidades

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted en calidad de hecho esencial que, el Directorio de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A., en sesión ordinaria celebrada con fecha 27 noviembre de 2025, acordó la distribución de utilidades y pago de un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, por la suma de setenta y siete mil setecientos treinta y nueve millones setecientos once mil cuatrocientos veinte pesos (\$77.739.711.420), equivalente a doscientos veintiocho pesos (\$228,00) por acción, que se pagará a los señores accionistas a partir del día 22 de diciembre de 2025.

Saluda atentamente a usted,

Santiago Donoso Hüe
Gerente General
AFP ProVida S.A.